RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL DE LOGÍSTICA N° 12 -GCL-ESSALUD-2023

Lima, 30 ENE 2023

VISTO:

La Nota N° 62 -GA-GCL-ESSALUD-2023, de fecha 30 de enero de 2023, donde la Gerencia de Abastecimiento, da cuenta a la Gerencia Central de Logística sobre la primera modificatoria II versión del Plan Anual de Contrataciones de la Sede Central de Essalud, correspondiente al ejercicio presupuestal 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15º del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.S. Nº 082-2019-EF, en adelante la Ley, dispone que el Plan Anual de Contrataciones apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto Supremo Nº 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, modificado por el Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF, Decreto Supremo N° 250-2020-EF y Decreto Supremo N° 162-2021-EF señala: que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 167-PE-ESSALUD-2019, de fecha 21 de febrero del 2019, que modifica la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 329 PE-ESSALUD-2016, de fecha 01 de julio de 2016, se delegó en el Gerente Central de Logística la Facultad de Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la entidad y modificaciones que correspondan al ámbito de su competencia.

Que, a través de la Resolución de Gerencia Central de Logistica Nº 006-GCL-ESSALUD-2023 de fecha 19 de enero del 2023 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Seguro Social de Salud – ESSALUD, para el periodo fiscal 2023.

Que, mediante Memorando N° 9857-GCOP-ESSALUD-2021de fecha 26 de agosto de 2021, la Gerencia Central de Operaciones remitió los termino de referencia para la adquisición de equipamiento electromecánico para la contratación del servicio de aseo, limpieza e higiene hospitalaria del centro de atención y aislamiento temporal de la Red Asistencial Moquegua.

Que, mediante Informe N° 118-SGPyA-GA-GCL-ESSALUD-2022 de fecha 18 de abril de 2022, la Sub Gerencia de Programación y Almacenamiento informó a la Gerencia de Abastecimiento respecto a la indagación de mercado realizada, determinando como valor estimado que asciende a la suma de S/ 68,214.07 (Sesenta y Ocho Mil Doscientos Catorce con 07/100 Soles), para la contratación del servicio de aseo, limpieza e higiene hospitalaria del centro de atención y aislamiento temporal de la Red Asistencial Moquegua.

Que, mediante Memorando N° 270 -GCPP-ESSALUD-2023 de fecha 16 de enero de 2023, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, otorgó la Certificación Presupuestal por la suma total de S/ 68,215.00 (Sesenta y Ocho Mil Doscientos Quince con 00/100 Soles), para la contratación del servicio de aseo, limpieza e higiene hospitalaria del centro de atención y aislamiento temporal de la Red Asistencial Moquegua.

Que, mediante Memorando N° 3037-GCPI-ESSALUD-2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, la Gerencia Central de Proyectos de Inversión remitió las especificaciones técnicas para la Adquisición de los Sistemas de Comunicaciones para el Proyecto de Inversión Mejoramiento de los Servicios de Salud

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL DE LOGÍSTICA N° 12 -GCL-ESSALUD-2023

del Centro Asistencial Chincheros de Essalud, Distrito de Chincheros, Provincia de Chincheros, Departamento de Apurímac.

Que, mediante Informe N° 713-SGPyA-GA-GCL-ESSALUD-2022 de fecha 25 de noviembre de 2022, la Sub Gerencia de Programación y Almacenamiento informó a la Gerencia de Abastecimiento respecto a la indagación de mercado realizada, determinando como valor estimado que asciende a la suma de S/ 8´740,376.79 (Ocho Millones Setecientos Cuarenta Mil Trescientos Setenta y Seis con 79/100 Soles), para la Adquisición de los Sistemas de Comunicaciones para el Proyecto de Inversión Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro Asistencial Chincheros de Essalud, Distrito de Chincheros, Provincia de Chincheros, Departamento de Apurímac.

Que, mediante Memorando N° 351 -GCPP-ESSALUD-2023 de fecha 17 de enero de 2023, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, otorgó la Certificación Presupuestal por la suma total de S/ 8´740,379.00 (Ocho Millones Setecientos Cuarenta Mil Trescientos Setenta y Nueve con 00/100 Soles), para la Adquisición de los Sistemas de Comunicaciones para el Proyecto de Inversión Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro Asistencial Chincheros de Essalud, Distrito de Chincheros, Provincia de Chincheros, Departamento de Apurímac.

Que, mediante Resolución de la Gerencia Central de Proyectos de Inversión N° 094-GCPI-ESSALUD-2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, la Gerencia Central de Proyectos de Inversión remitió la Resolución en mención que aprueba administrativamente la actualización del presupuesto del expediente técnico a nivel de ejecución de la Obra: Contratación de la Ejecución de Obra: Instalación de los Servicios de Atención Renal Ambulatoria Essalud de la Red Asistencia Arequipa, en el Distrito de Jacobo Hunter, Provincia y Departamento de Arequipa.

Que, mediante Memorando N° 181 -GCPI-ESSALUD-2023 de fecha 20 de enero de 2023, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, otorgó la certificación Presupuestal por la suma total de S/ 27,460,299.70 (Veintisiete Millones Cuatrocientos Sesenta Mil Doscientos Noventa y Nueve con 70/100 Soles), para la Contratación de la Ejecución de Obra: Instalación de los Servicios de Atención Renal Ambulatoria Essalud de la Red Asistencia Arequipa, en el Distrito de Jacobo Hunter, Provincia y Departamento de Arequipa.

Que, mediante Memorando N° 12363-GCOP-ESSALUD-2021 de fecha 09 de noviembre de 2021, la Gerencia Central de Operaciones remitió los términos de referencia para la Contratación del servicio de alimentación para las Salas II y III del Centro de Atención y Aislamiento Villa Panamericana.

Que, mediante Informe N° 769-SGPyA-GA-GCL-ESSALUD-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, la Sub Gerencia de Programación y Almacenamiento informó a la Gerencia de Abastecimiento respecto a la indagación de mercado realizada, determinando como valor estimado que asciende a la suma de S/ 325,500.00 (Trescientos Veinticinco Mil Quinientos con 00/100 Soles), para la Contratación del servicio de alimentación para las Salas II y III del Centro de Atención y Aislamiento Villa Panamericana.

Que, mediante Memorando N° 762 -GCPP-ESSALUD-2023 de fecha 27 de enero de 2023, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, otorgó la Certificación Presupuestal por la suma total de S/ 325,500.00 (Trescientos Veinticinco Mil Quinientos con 00/100 Soles), para la Contratación del servicio de alimentación para las Salas II y III del Centro de Atención y Aislamiento Villa Panamericana.

Que, mediante Memorando N° 054-GCPI-ESSALUD-2021 de fecha 07 de enero de 2021, la Gerencia Central de Proyectos de Inversión remitió las especificaciones técnicas para la Adquisición, transporte e instalación de módulos para el Hospital de Contingencia Modular - San Juan de Miraflores.

Que, mediante Informe N° 538-SGPyA-GA-GCL-ESSALUD-2022 de fecha 23 de setiembre de 2022, la Sub Gerencia de Programación y Almacenamiento informó a la Gerencia de Abastecimiento respecto a la indagación de mercado realizada, determinando como valor estimado que asciende a la suma de S/ 12,000,000.00 (Doce Millones con 00/100 Soles), para la Adquisición, transporte e instalación de módulos para el Hospital de Contingencia Modular - San Juan de Miraflores.

Que, mediante Memorando N° 416 -GCPP-ESSALUD-2023 de fecha 18 de enero de 2023, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, otorgó la Certificación Presupuestal por la suma total de S/

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL DE LOGÍSTICA N° 12 -GCL-ESSALUD-2023

12,000,000.00 (Doce Millones con 00/100 Soles), para la Adquisición, transporte e instalación de módulos para el Hospital de Contingencia Modular - San Juan de Miraflores.

Que, mediante Requerimiento de Compra N° 13165-2022 de fecha 03 de octubre de 2022, la Gerencia de Control Patrimonial y Servicios remitió los términos de referencia para la contratación del Servicio de Aseo y Limpieza de las Oficinas Administrativas de la Sede Central de Essalud, por el periodo de Mil Noventa y Cinco (1095) días calendarios.

Que, mediante Informe N° 07-SGPyA-GA-GCL-ESSALUD-2022 de fecha 18 de enero de 2023, la Sub Gerencia de Programación y Almacenamiento informó a la Gerencia de Abastecimiento respecto a la indagación de mercado realizada, determinando como valor estimado que asciende a la suma de S/ 14,648,810.36 (Catorce Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Diez con 36/100 Soles), para la contratación del Servicio de Aseo y Limpieza de las Oficinas Administrativas de la Sede Central de Essalud, por el periodo de Mil Noventa y Cinco (1095) días calendarios.

Que, mediante Informe N° 24-SGPyA-GA-GCL-ESSALUD-2022 de fecha 30 de enero de 2023, la Sub Gerencia de Programación y Almacenamiento informó a la Gerencia de Abastecimiento respecto a la indagación de mercado realizada, determinando como valor estimado que asciende a la suma de S/ 13,990.233.56 (Trece Millones Novecientos Noventa mil Doscientos Treinta y Tres con 56/100 Soles/100 Soles), para la contratación del Servicio de Aseo y Limpieza de las Oficinas Administrativas de la Sede Central de Essalud, por el periodo de Mil Noventa y Cinco (1095) días calendarios.

Que, mediante Memorando N° 0777 -GCPP-ESSALUD-2023 de fecha 30 de enero de 2023, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, otorgó la Certificación Presupuestal 2023 y Previsión Presupuestal 2024, 2025, y 2026 por la suma total de S/ 13,990.233.56 (Trece Millones Novecientos Noventa mil Doscientos Treinta y Tres con 56/100 Soles/100 Soles), para la contratación del Servicio de Aseo y Limpieza de las Oficinas Administrativas de la Sede Central de Essalud, por el periodo de Mil Noventa y Cinco (1095) días calendarios.

Que, mediante Informe Nº 21 -SGPyA-GA-GCL-ESSALUD-2023 de fecha 30 de enero de 2023, la Sub Gerencia de Programación y Almacenamiento de la Gerencia de Abastecimiento, de la Gerencia Central de Logistica, concluyó que corresponde efectuar la primera modificación II versión del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Sede Central con la inclusión de seis (06) procedimientos de selección conforme se detalla en el Anexo N° 01 del citado informe, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.5 de la Directiva Nº 02-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones;

Con el visado de la Gerencia Central de Logística, la Gerencia de Abstecimiento, y la Sub Gerencia de Programación y Almacenamiento; y,

En uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

1. **APROBAR** la inclusión de seis (06) procedimientos de selección según se detalla en el Anexo N° 01, que forman parte de la presente Resolución en el Plan Anual de Contrataciones de Essalud, correspondiente al ejercicio presupuestal 2023.

2. **DISPONER,** la publicación de la integridad de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de Essalud en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

3. **DISPONER,** la actualización de la información referida al Plan Anual de Contrataciones de Essalud para el ejercicio presupuestal 2023 y este a disposición de los interesados en el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

DANTE ALEJANDRO SANCHEZ FLORES
GERENTE CENTRAL DE LOGISTICA (e)
ESSALUD

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

ENTIDAD : 002612-SEGURO SOCIAL DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA :

INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

AÑO : 2023

RUC :

Para obtener el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G — En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Nuevo o convertido a bienes)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	EXPUESTO EN EL PAC POR LAS ENTIDADES ADHERIDAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
															DEPA	PROV	DIST							
0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	2S3 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE HOSPITALARIA DEL CENTRO DE ATENCION Y AISLAMIENTO TEMPORAL DE LA RED ASISTENCIAL MOQUEGUA	76111501000000429	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		68214.07	18	01	13	13	1 - Enero	24 - Procedimiento			0 - SI	
0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				ADQUISICION DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE INVERSION MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO ASISTENCIAL CHINCHEROS DE ESSALUD DISTRITO DE CHINCHEROS			19.00	1 - Soles		8740376.75				09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
					1	0 - NO		SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO	26121613000194056	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		1009174.31	15	01	13							
					2	0 - NO		SISTEMA DE NETWORKING Y WIRELESS LAN	43222602000358705	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		754963.56	15	01	13							
					3	0 - NO		SISTEMA DE TELEFONIA IP Y PERIFONEO	81161513000358742	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		386303.68	15	01	13							
					4	0 - NO		SISTEMA DE RELOJES SINCRONIZADOS	43221711000348521	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		203961.40	15	01	13							
					5	0 - NO		SISTEMA DE CAMARAS IP	46171632000358286	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		663386.21	15	01	13							
					6	0 - NO		SISTEMA DE RADIO VHF/HF	52181523000280200	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		264654.66	15	01	13							
					7	0 - NO		RELOJ BIOMETRICO DE CONTROL DE ASISTENCIA	43222602000070475	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		75872.48	15	01	13							
					8	0 - NO		SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	43222602000070476	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		146956.97	15	01	13							
					9	0 - NO		SISTEMA BMS	43223503000358956	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		564422.67	15	01	13							
					10	0 - NO		SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO	46191505000079731	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		530939.32	15	01	13							
					11	0 - NO		SISTEMA DE CATV	43221706000354093	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		430664.90	15	01	13							
					12	0 - NO		SALA DE EQUIPOS	55101524000000788	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		400742.48	15	01	13							
					13	0 - NO		SISTEMA DE ALMACENAMIENTO CENTRALIZADO	43201518000358466	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		818049.15	15	01	13							
					14	0 - NO		SISTEMA DE BACKUP	43202003000000027	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		597386.44	15	01	13							
					15	0 - NO		SISTEMA DE PROCESAMIENTO CENTRALIZADO	43232323000007048	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		1439313.62	15	01	13							
0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	-	0 - NO		CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION RENAL AMBULATORIA ESSALUD DE LA RED ASISTENCIA AREQUIPA, EN EL DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	72151401000386138	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		27480299.70	04	01	07	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	2S3 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS				CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LAS SALAS II Y III DEL CENTRO DE ATENCION Y AISLAMIENTO VILLA PANAMERICANA			23290.00	1 - Soles		325600.00				09	2 - Febrero	24 - Procedimiento			0 - SI	
					1	0 - NO		DESAYUNOS	91111603000225303	40 - Unidad	7750.00	1 - Soles		85250.00	15	01	13							
					2	0 - NO		ALMUERZO	91111603000225305	40 - Unidad	7750.00	1 - Soles		131750.00	15	01	13							
					3	0 - NO		CENA	91111603000225287	40 - Unidad	7790.00	1 - Soles		168600.00	15	01	13							
0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	2S3 - Contratación Directa	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION, TRANSPORTE E INSTALACION DE MODULOS PARA EL HOSPITAL DE CONTINGENCIA MODULAR SAN JUAN DE MIRAFLORES	56112002000362525	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		13000000.00	15	01	13	09	2 - Febrero	24 - Procedimiento			0 - SI	
0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE CENTRAL DE ESSALUD, POR EL PERIODO DE MIL NOVENTA Y CINCO (1095) DIAS CALENDARIOS	76111501000000429	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		13990233.66	15	01	13	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	

SUBGERENTE DE PROGRAMACION Y ALMACENAMIENTO - SOPA - GA - GCL - ESSALUD

VºBº

Abg. J. SANCHEZ F.

Subgerente